Aprobado Inicialmente por resolución del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de 29 de Enero de 1988
El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

O.C. 29 JUL. 1988

g-2

MODIFICACIONES AL PDSU DE HOYOS (CACERES)

2

U-23-87

ALINEACIONES Y RASANTES.
ZONA 2